



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 151

Fecha: 10/09/2019

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2014 00141 02 R.I.= 234-2018	Ordinario	MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	COSTRUVICOL LTDA Y OTROS	Auto admite recurso de Casación conceder el recurso extraordinario de casación.	09/09/2019	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 002 2016 00242 01 R.I.= 1160-2018	Ordinario	BARBARA AGUILAR RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)	09/09/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 006 2016 00454 01 R.I.= 1111-2018	Ordinario	VICTORIANO DIAZ ORDONEZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Auto acepta impedimento ACEPTA IMPEDIMENTO DE LA DRA. EMA HINOJOSA CARRILLO.	09/09/2019	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 001 2017 00126 01 R.I.= 922-2018	Ordinario	JOSUE RUEDA SUAREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala hora de las tres de la tarde (3:00 p.m.) del dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), para proferir la decisión que en rigor corresponda.	09/09/2019	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 002 2017 00208 01 R.I.= 503-2019	Ordinario	MANUEL JOSE GUARIN ANAYA	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, téngase como fecha el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) Se admite recurso de apelación interpuesto por COLPENSIONES.	09/09/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 005 2017 00252 01 R.I.= 928-2018	Ordinario	YURLEY CECILIA MORALES HERNANDEZ	QUINTA DEL PUENTE CORPORACION EDUCATIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala hora de las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.) del dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), para proferir la decisión que en rigor corresponda.	09/09/2019	HENRY LOZADA PINILLA

efuel

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 004 2017 00269 01 R.I.= 898-2018	Ordinario	OSBALDO CARRANZA MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala hora de las dos de la tarde (2:00 p.m.) del dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), para proferir la decisión que en rigor corresponda.	09/09/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 006 2017 00308 01 R.I.= 1109-2018	Ordinario	GERARDO JURADO PARRA	FRESKALECHE S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)	09/09/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 004 2017 00356 01 R.I.= 1004-2018	Ordinario	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ FLOREZ	MCGRAW HILL INTERAMERICANA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija la hora de la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.) del dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve (2019), para proferir la decisión que en rigor corresponda.	09/09/2019	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 003 2017 00391 01 R.I.= 543-2018	Ordinario	JOSE GUILLERMO LAGUNA	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 19 de septiembre de 2019, 9:30 am	09/09/2019	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ
68001 31 05 001 2017 00452 02 R.I.= 1035-2018	Ordinario	CARLOS ANDRES JAIMES ARIZA	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.)	09/09/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 003 2018 00030 01 R.I.= 007-2019	Ordinario	ISABEL OJEDA GARRIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)	09/09/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 006 2018 00066 01 R.I.= 1175-2018	Ordinario	OTILIA CONTRERAS BAENA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)	09/09/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 003 2018 00087 01 R.I.= 1041-2018	Ordinario	NOEL GALEANO MOSQUERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 19 de septiembre de 2019, 9:00 am	09/09/2019	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ
68001 31 05 003 2018 00145 01 R.I.= 012-2019	Ordinario	ZORAIDA GOMEZ ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 19 de septiembre de 2019 a las 10:30 am	09/09/2019	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ
68001 31 05 005 2018 00250 01 R.I.= 272-2019	Ordinario	LEONOR GALINDO CARDENAS	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.) del dieciocho (18) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), para proferir la decisión que en rigor corresponda	09/09/2019	HENRY LOZADA PINILLA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 10/09/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO